

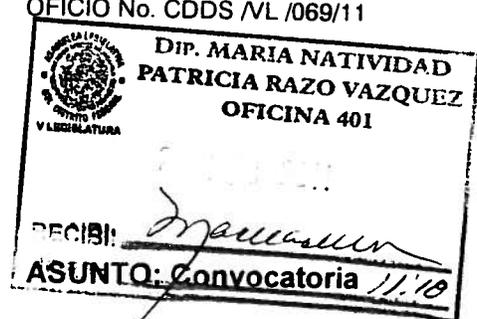
Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura



COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE EQUIDAD Y GÉNERO

México D.F. a 24 de Febrero de 2011
OFICIO No. CDDS /VL /069/11

DIP. MARIA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VÁZQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E



Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII y XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nos permitimos convocar a usted a la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Equidad y Género para analizar discutir y en su caso aprobar el dictamen a la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) adicional el artículo 38 bis, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en el marco de la armonización con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal**; misma que tendrá verificativo el día 01 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs., en la Sala "325", 3er Piso, sito en Gante número 15, Col. Centro

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO

DIP. MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL

DIP. EDITH-RUIZ MENDICUTI
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE EQUIDAD Y GÉNERO



Recibi VICTOR HUGO MORALES M. 25-02-2011

Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura



**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL
Y DE EQUIDAD Y GÉNERO**

México D.F. a 24 de Febrero de 2011
OFICIO No. CDDS /VL /078/11

**DIP. ADOLFO URIEL GONZÁLEZ MONZÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO SOCIAL DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**

ASUNTO: Convocatoria

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero tracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII, XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nós permitimos convocar a usted a la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Equidad y Género para analizar, discutir y en su caso aprobar el dictamen a la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) adicional el artículo 38 bis, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en el marco de la armonización con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal**; misma que tendrá verificativo el día 01 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs., en la Sala "325" 3er piso, sitio Gante número 15, Col. Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**

**DIP. MARIA DE LOURDES AMAYA
REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. EDITH RUÍZ MENDICUTI
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**



**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL
Y DE EQUIDAD Y GÉNERO**

México D.F. a 24 de Febrero de 2011
OFICIO No. CDDS /VL /082/11

**DIP. VICTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO SOCIAL DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**

ASUNTO: Convocatoria

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero tracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII, XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nos permitimos convocar a usted a la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Equidad y Género para analizar, discutir y en su caso aprobar el dictamen a la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) adicional el artículo 38 bis, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en el marco de la armonización con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal**; misma que tendrá verificativo el día 01 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs., en la Sala "325" 3er piso, sitio Gante número 15, Col. Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**

**DIP. MARIA DE LOURDES AMAYA
REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. EDITH RUIZ MENDICUTI
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**



Reabi
Jessica S.
25/02/11
11:20 hrs

**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO
SOCIAL Y DE EQUIDAD Y GÉNERO**

México D.F. a 24 de Febrero de 2011
OFICIO No. CDDSD/ML/071/11

**DIP. CLAUDIA ELENA ÁGUILA TORRES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

ASUNTO: Convocatoria

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII y XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nos permitimos convocar a usted a la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Equidad y Género para analizar discutir y en su caso aprobar el dictamen a la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) adicional el artículo 38 bis, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en el marco de la armonización con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal**; misma que tendrá verificativo el día 01 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs., en la Sala "325", 3er Piso, sito en Gante número 15, Col. Centro

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**

**DIP. MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. EDITH RUÍZ MENDICUTI
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE EQUIDAD Y GÉNERO**



Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura



**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL
Y DE EQUIDAD Y GÉNERO**

México D.F. a 24 de Febrero de 2011
OFICIO No. CDDS /ML /077/11

**DIP. CLAUDIA ELENA ÁGUILA TORRES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO SOCIAL DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**

ASUNTO: Convocatoria

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero tracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII, XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nos permitimos convocar a usted a la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Equidad y Género para analizar, discutir y en su caso aprobar el dictamen a la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) adicional el artículo 38 bis, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en el marco de la armonización con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal**; misma que tendrá verificativo el día 01 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs., en la Sala "325" 3er piso, sitio Gante número 15, Col. Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**

**DIP. MARIA DE LOURDES AMAYA
REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

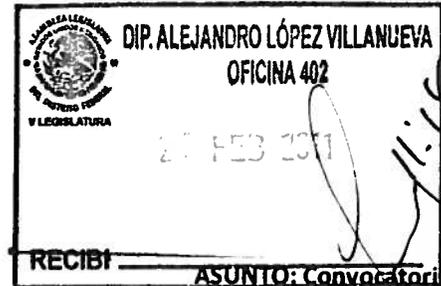
**DIP. EDITH RUIZ MENDICUTI
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**



**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL
Y DE EQUIDAD Y GÉNERO**

México D.F. a 24 de Febrero de 2011
OFICIO No. CDDS /ML /074/11

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO SOCIAL DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**



Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero tracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII, XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nos permitimos convocar a usted a la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Equidad y Género para analizar, discutir y en su caso aprobar el dictamen a la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) adicional el artículo 38 bis, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en el marco de la armonización con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal**; misma que tendrá verificativo el día 01 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs., en la Sala "325" 3er piso, sitio Gante número 15, Col. Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**

**DIP. MARIA DE LOURDES AMAYA
REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. EDITH RUIZ MENDICUTTI
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**





**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL
Y DE EQUIDAD Y GÉNERO**

V LEGISLATURA

México D.F. a 24 de Febrero de 2011
OFICIO No. CDDS /NL /080/11

**DIP. NORBERTO ASCENCIO SOLÍS CRUZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO SOCIAL DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**

ASUNTO: Convocatoria

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero tracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII, XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nos permitimos convocar a usted a la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Equidad y Género para analizar, discutir y en su caso aprobar el dictamen a la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) adicional el artículo 38 bis, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en el marco de la armonización con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal**; misma que tendrá verificativo el día 01 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs., en la Sala "325" 3er piso, sitio Gante número 15, Col. Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**

**DIP. MARIA DE LOURDES AMAYA
REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. EDITH RUIZ MENDICUTI
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**



RECIBI
25 FEB II 2011
10:56 hrs
Arlos
[Signature]

**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL
Y DE EQUIDAD Y GÉNERO**

México D.F. a 24 de Febrero de 2011
OFICIO No. CDDS /VL /081/11

**DIP. FIDEL LEONARDO SUÁREZ VIVANCO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO SOCIAL DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**

ASUNTO: Convocatoria

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII, XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nos permitimos convocar a usted a la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Equidad y Género para analizar, discutir y en su caso aprobar el dictamen a la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) adicional el artículo 38 bis, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en el marco de la armonización con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal**; misma que tendrá verificativo el día 01 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs., en la Sala "325" 3er piso, sitio Gante número 15, Col. Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**

**DIP. MARÍA DE LOURDES AMAYA
REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. EDITH RUIZ MENDICUTI
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**



**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO
SOCIAL Y DE EQUIDAD Y GÉNERO**

México D.F. a 24 de Febrero de 2011
OFICIO No. CDDS /VL /068/11

**DIP. ALICIA VIRGINIA TÉLLEZSÁNCHEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

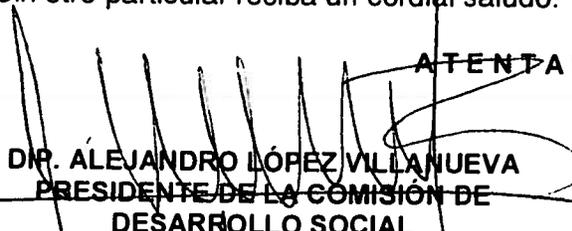
ASUNTO: Convocatoria

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII y XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

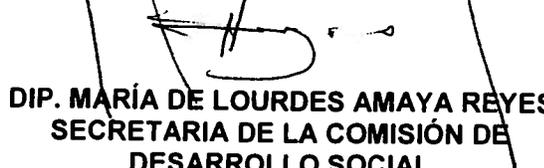
Nos permitimos convocar a usted a la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Equidad y Género para analizar discutir y en su caso aprobar el dictamen a la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) adicional el artículo 38 bis, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en el marco de la armonización con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal**; misma que tendrá verificativo el día 01 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs., en la Sala "325", 3er Piso, sito en Gante número 15, Col. Centro

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**


**DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION DE
EQUIDAD Y GÉNERO**


**DIP. MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**


**DIP. EDITH RUÍZ MENDICUTI
SECRETARIA DE LA COMISION
DE EQUIDAD Y GÉNERO**



*Viafoni Agust
25/Feb/11.
10:59 Hrs*



**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL
Y DE EQUIDAD Y GÉNERO**

V LEGISLATURA

México D.F. a 24 de Febrero de 2011
OFICIO No. CDDS /NL /075/11

**DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO SOCIAL DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**

RECIBIDO
24 FEB 2011
[Handwritten signature] 11:00 am

ASUNTO: Convocatoria

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero tracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII, XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nos permitimos convocar a usted a la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Equidad y Género para analizar, discutir y en su caso aprobar el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) adicional el artículo 38 bis, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en el marco de la armonización con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal; misma que tendrá verificativo el día 01 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs., en la Sala "325" 3er piso, sitio Gante número 15, Col. Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**

**DIP. MARIA DE LOURDES AMAYA
REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

[Handwritten signature]
**DIP. EDITH RUIZ MENDICUTI
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**





COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE EQUIDAD Y GÉNERO

México D.F. a 24 de Febrero de 2011
OFICIO No. CDDS /VL /072/11

**DIP. CARLO FABIAN PIZANO SALINAS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

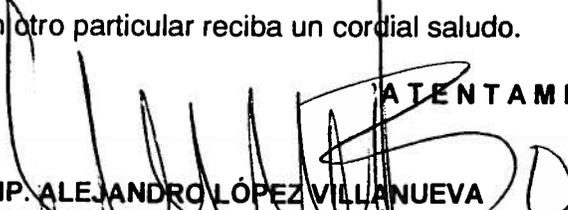
ASUNTO: Convocatoria

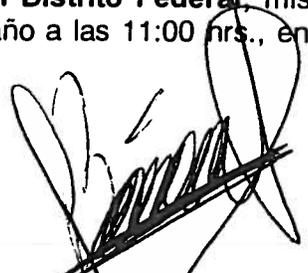
Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII y XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nos permitimos convocar a usted a la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Equidad y Género para analizar discutir y en su caso aprobar el dictamen a la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) adicional el artículo 38 bis, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en el marco de la armonización con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal**; misma que tendrá verificativo el día 01 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs., en la Sala "325", 3er Piso, sito en Gante número 15, Col. Centro

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**


**DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**


**DIP. MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**


**DIP. EDITH RUÍZ MENDICUTI
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE EQUIDAD Y GÉNERO**



Raquel Delgado Vargas
10.56
25-II-11

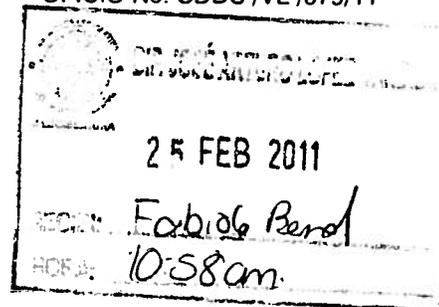


**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL
Y DE EQUIDAD Y GÉNERO**

V LEGISLATURA

México D.F. a 24 de Febrero de 2011
OFICIO No. CDDS /NL /079/11

**DIP. JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO SOCIAL DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**



ASUNTO: Convocatoria

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero tracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII, XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nos permitimos convocar a usted a la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Equidad y Género para analizar, discutir y en su caso aprobar el dictamen a la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) adicional el artículo 38 bis, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en el marco de la armonización con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal**; misma que tendrá verificativo el día 01 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs., en la Sala "325" 3er piso, sitio Gante número 15, Col. Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**

**DIP. MARIA DE LOURDES AMAYA
REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. EDITH RUIZ MENDICUTI
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**





COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE EQUIDAD Y GÉNERO

V LEGISLATURA

México D.F. a 24 de Febrero de 2011
OFICIO No. CDDS /VL /073/11

**DIP. FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

*Israel Ayala 11. 3/11
25-2-11*

ASUNTO: Convocatoria

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII y XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nos permitimos convocar a usted a la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Equidad y Género para analizar discutir y en su caso aprobar el dictamen a la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) adicional el artículo 38 bis, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en el marco de la armonización con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal; misma que tendrá verificativo el día 01 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs., en la Sala "325", 3er Piso, sito en Gante número 15, Col. Centro**

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**

**DIP. MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. EDITH RUÍZ MENDICUTI
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE EQUIDAD Y GÉNERO**





COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE EQUIDAD Y GÉNERO

V LEGISLATURA

México D.F. a 24 de Febrero de 2011
OFICIO No. CDDS /NL /067/11

**DIP. EDITH RUÍZ MENDICUTI
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

ASUNTO: Convocatoria

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII y XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nos permitimos convocar a usted a la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Equidad y Género para analizar discutir y en su caso aprobar el dictamen a la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) adicional el artículo 38 bis, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en el marco de la armonización con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal**; misma que tendrá verificativo el día 01 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs. en la Sala "325", 3er Piso, sito en Gante número 15, Col. Centro

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

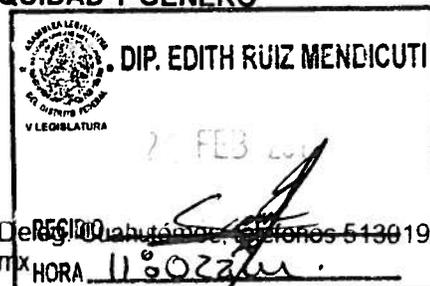
ATENTAMENTE

**DIP. ALEJANDRO LOPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION DE
EQUIDAD Y GÉNERO**

**DIP. MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. EDITH RUÍZ MENDICUTI
SECRETARIA DE LA COMISION
DE EQUIDAD Y GÉNERO**



Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura



COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE EQUIDAD Y GÉNERO

V LEGISLATURA

México D.F. a 24 de Febrero de 2011
OFICIO No. CDDS/VL/065/11

**DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

ASUNTO: Convocatoria

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII y XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nos permitimos convocar a usted a la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Equidad y Género para analizar discutir y en su caso aprobar el dictamen a la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) adicional el artículo 38 bis, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en el marco de la armonización con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal**; misma que tendrá verificativo el día 01 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs., en la Sala "325", 3er Piso, sito en Gante número 15, Col. Centro

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ

**DIP. MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. EDITH RUÍZ MENDICUTI
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE EQUIDAD Y GÉNERO**

	RECIBIDO <i>[Signature]</i>
HORA <i>11:15</i>	





**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL
Y DE EQUIDAD Y GÉNERO**

V LEGISLATURA

México D.F. a 24 de Febrero de 2011
OFICIO No. CDDS/NL/076/11

**DIP. MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO SOCIAL DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**

DIP. MA. LOURDES AMAYA REYES	
RECIBIDO	
25 FEB 2011	
Hora: 11:09	Folio:
Recibió: <i>Lope</i> RESUMEN Convocatoria	

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero tracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII, XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nos permitimos convocar a usted a la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Equidad y Género para analizar, discutir y en su caso aprobar el dictamen a la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) adicional el artículo 38 bis, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en el marco de la armonización con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal**; misma que tendrá verificativo el día 01 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs., en la Sala "325" 3er piso, sitio Gante número 15, Col. Centro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

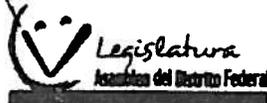
ATENTAMENTE

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**

**DIP. MARÍA DE LOURDES AMAYA
REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. EDITH RUIZ MENDICUTI
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO**



Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura



V LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE EQUIDAD Y GÉNERO

México D.F. a 24 de Febrero de 2011
OFICIO No. CDDS /VL /070/11

DIP. MARICELA CONTRERAS JULIAN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E

ASUNTO: Convocatoria

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII y XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nos permitimos convocar a usted a la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Equidad y Género para analizar discutir y en su caso aprobar el dictamen a la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) adicional el artículo 38 bis, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en el marco de la armonización con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal**; misma que tendrá verificativo el día 01 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs., en la Sala "325", 3er Piso, sito en Gante número 15, Col. Centro

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO

DIP. MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL

DIP. EDITH RUÍZ MENDICUTI
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE EQUIDAD Y GÉNERO



Gante No. 15, 1er Piso, Oficina, 105, Centro Histórico Col. Centro Deleg. Cuahutémoc, telefonos 51301900
ext. 3113 www.asambleadf.gob.mx

*Recibido
Carretero
25/feb/11
11:15*

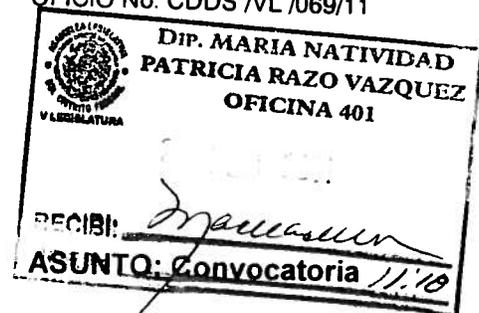
Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura



COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE EQUIDAD Y GÉNERO

México D.F. a 24 de Febrero de 2011
OFICIO No. CDDS /VL /069/11

DIP. MARIA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VÁZQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E



Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII y XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nos permitimos convocar a usted a la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Equidad y Género para analizar discutir y en su caso aprobar el dictamen a la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 inciso e) adicional el artículo 38 bis, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en el marco de la armonización con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal**; misma que tendrá verificativo el día 01 de Marzo del presente año a las 11:00 hrs., en la Sala "325", 3er Piso, sito en Gante número 15, Col. Centro

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EQUIDAD Y GÉNERO

DIP. MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL

DIP. EDITH-RUIZ MENDICUTI
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE EQUIDAD Y GÉNERO

